

JFACARGO S.A.

RUC: 0791762014001

EXPEDIENTE 166636

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ANTECEDENTES:

JFACARGO S.A. Fue constituida en la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, el cuatro de enero del año dos mil trece, e inscrita en el Registro Mercantil el cuatro de enero del dos mil trece, con el número 3 y anotada en el repertorio bajo número 51.

El tiempo de duración del presente contrato de la compañía es de cincuenta años, contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía en el Registro Mercantil.

La compañía JFACARGO S.A. tiene capital de \$ 1.000,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, como capital social, dividido en MIL acciones ordinarias de un dólar cada una.

Adopción de las normas internacionales de información financiera “NIIF”: Los estados financieros corresponden al 31 de diciembre del 2019, son preparados sobre la base de NIIF.

Dando el cumplimiento correspondiente basándose en las políticas contables:

ESTADOS FINANCIEROS REQUERIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS:

La compañía según lo estipula la superintendencia de compañías debe presentar los siguientes informes financieros:

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio

NOTAS:

1. Efectivo y equivalente al efectivo:

Comprende al saldo de bancos por US\$ 1.637,00 de una cuenta de ahorros del banco del Pichincha.

2. Crédito tributario a favor del Sujeto Pasivo (ISD):

Para el periodo declarado 2019 registra un saldo por 65,37

3. Inventarios:

Posee un inventario a diciembre 31 del 2019 por unos montos de US\$ 1.300,00 correspondiente a herramientas, repuestos y accesorios.

4. Pasivo Corrientes:

Están conformados por principalmente por cuentas por pagar relacionados, con un saldo a pagar por US\$ 2.000,00

5. Capital

El capital de la Compañía JFACARGO S.A. es de \$ 1.000,00.

6. Resultados del Ejercicio

Para este año NO se generaron ni utilidades ni pérdidas.

Entre el 01 de enero al 31 diciembre del 2019 y a la fecha de aprobación de los estados financieros no se observó la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los Estados Financieros.

7. Impuesto a la Renta:

Para el cálculo del impuesto a la renta de conformidad con las disposiciones de la ley de régimen tributario interno y su reglamento y con las resoluciones de carácter general y obligatorios emitidas por el servicio de rentas internas y según el código de la producción estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

En el presente ejercicio económico no se evidencia base imponible para el cálculo de Impuesto a la Renta.

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros han sido aprobados por la junta general de accionistas. Cabe señalar que los valores presentados, son de neta operación del flujo de operación de la empresa.



Mariam Paola Morocho Piedra
CERVECERIA FESLER ECUADOR FESLEREC S.A.
ACCIONISTA